



## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, EMPLEO Y

PLANES INTEGRALES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

DIRECCIÓN GRAL DE SALUD PÚBLICA Y PROTECCIÓN ANIMAL	
Servicio	SALUD
Sección	GESTION ADVA Y PRESUPUESTARIA

EXPTE. 9/2019

### DILIGENCIA:

Para hacer constar que con fecha 6 de agosto de 2019 se publica en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla la concesión provisional de las subvenciones "Sevilla Sin Drogas 2019", tramitadas mediante procedimiento de concurrencia competitiva pública a través del Servicio de Salud del Área de Bienestar Social, Empleo y Planes Integrales de Transformación Social del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, tal y como se establece en la Disposición Decimoquinta de las Bases de la Convocatoria, quedando por tanto abierto el plazo para presentar alegaciones, reformular el proyecto, desistir o aceptar la propuesta de subvención desde el 7 de agosto hasta el 21 de agosto de 2019, ambos inclusive.

Lo que le comunico a Ud. para su conocimiento y efectos oportunos.

Sevilla, en la fecha abajo indicada

LA JEFE DE SECCION DE GESTIÓN  
ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTARIA

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	8KpMIodwjlaYqXvqX8KsVA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Jesus Garcia Molero	Firmado	06/08/2019 08:45:19
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8KpMIodwjlaYqXvqX8KsVA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8KpMIodwjlaYqXvqX8KsVA==</a>		

